


	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA NO. 03-2022 CIDC		
<b>PROCESO: INVESTIGACIÓN</b>	<b>SUBPROCESO:</b>	
<b>UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA: COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	<b>HORA DE INICIO 08:00 AM</b>	
<b>MOTIVO Y/O EVENTO COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	<b>HORA DE FINALIZACIÓN 10:00 AM</b>	
<b>LUGAR: Reunión virtual, MEET</b>	<b>FECHA: 23-02-2022</b>	
<b>PARTICIPANTES:</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
	Ángela Parrado Rosselli	Directora CIDC
	Wilson Gordillo Thiriat	Coordinador Unidad de Investigaciones Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales
	Myriam Moreno Amado	Coordinadora Unidad Investigaciones Facultad de Ingeniería
	Pilar Méndez Rivera	Coordinadora Unidad de Investigaciones Facultad de Ciencias y Educación
	Pablo Andrés Acosta	Coordinador Unidad de Investigaciones Facultad Tecnológica
	Álvaro Iván Hernández	Coordinador Unidad Investigaciones Facultad Artes ASAB.
	Aída Cristina Gálvez	Contratista (CIDC)
<b>ELABORÓ: AÍDA CRISTINA GÁLVEZ MARTÍNEZ</b>		
<b>OBJETIVO REUNIÓN ORDINARIA COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>		

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

### ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista, verificación de quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta anterior
4. Informe de la directora del CIDC
5. Propuestas para convocatorias 2022
6. Convocatoria de movilidad

### SOLICITUDES DE REGISTRO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

7. Registro del proyecto de investigación "Vivir de aplausos: análisis de las políticas y la normatividad vigente para la implementación de la economía naranja desde la perspectiva del sector teatral en Bogotá", dirigido por la docente Marta Lucía Bustos Gómez y desarrollado por la estudiante Angélica Giovanna Riaño Lozano.

### GRUPOS Y SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

8. Solicitud de registro en SICIUD del cambio de tutor del semillero de investigación OBATALÁ del profesor Juan Sebastián De Plaza Solórzano a la profesora Martha Lucía Mojica Hernández
9. solicitud de registro en SICIUD del cambio de tutor del semillero de investigación K del profesor Alonso Cárdenas Romero al profesor Diego Alejandro Pulgarín Montoya
10. Solicitud de registro en SICIUD del cambio de nombre del Semillero de Investigación de SUTAGAOS a "GEO-A" cuya dirección está a cargo del docente Jaime Eddy Ussa Garzón
11. Solicitud de registro en SICIUD de la absorción del semillero de investigación PROGRESS por parte del semillero GRINDEP, cuya dirección está a cargo del docente LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES
12. Solicitud de registro en SICIUD del cambio de Director del Grupo de Investigación: Estudios Culturales y Visuales de la profesora Martha Bustos al profesor Camilo Andrés Ordoñez Robayo

### LIBROS DE INVESTIGACIÓN



13. Solicitud de proceso de evaluación por pares académicos de 3 tomos como productos de investigación del proyecto Ficciones e Investigación Social, Escenarios, Narrativas y prácticas del docente Andrés Castiblanco

### MEMBRESÍAS

14. Solicitud de apoyo para el pago de la membresía ISTEK

### VARIOS

- Solicitud de proceso de evaluación por pares académicos para el libro "Especies colorantes de uso tradicional por la comunidad Ika de Nabusimake, Sierra Nevada de Santa Marta" bajo la autoría de la docente Beatriz Devia.
- Indagar por el proceso de continuidad del proyecto de Modernización y sistematización de la información (Pilotaje con Fac. de Ciencias y Educación). (Próximo comité)

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

## DESARROLLO

1. Llamado a lista, verificación de quórum

2. Aprobación del orden del día

Una vez fue leído el orden del día, los miembros del comité de investigaciones dieron aprobación

3. Aprobación del acta anterior

Los miembros del comité de investigaciones dieron aprobación al acta 02, de la sesión llevada a cabo el 09 de febrero de 2022, la cual fue compartida previamente vía correo electrónico y recibió los ajustes respectivos.

4. Informe de la directora del CIDC

La profesora Ángela Parrado presenta su informe al comité de investigaciones así:

- Convocatoria SGR

La profesora Ángela Parrado comenta que se encuentran activas 3 convocatorias del Sistema General de Regalías, con plazo hasta abril de 2022, las cuales involucran temas como: el océano y recursos del mar, ingeniería 4.0 en torno al cambio climático, y arte. Se invita a los miembros del comité a participar y divulgar esta información en sus unidades

El profesor Álvaro Hernández comenta que se reunirán con un equipo de investigadores de la facultad de artes, para poder formular el proyecto y aplicar.

- Convocatoria doctorados

La profesora Ángela Parrado indica que, para los doctorados se amplió el plazo de la convocatoria de apoyo para dichos estudios y precisa que no se va a pagar estipendio.

- Reunión con editores de revistas

La profesora Ángela Parrado indica que actualmente la Universidad cuenta con 20 revistas, de las cuales, 7 están indexadas. Explica que el presupuesto es limitado y por lo tanto requiere una estrategia para permitir la operación de las 13 revistas restantes. Presenta soluciones como: contratación de monitores o apoyo en diagramación y corrección de estilo en al menos 4 revistas. Hay que tomar decisiones y establecer criterios en conjunto. De acuerdo a lo anterior llevará a cabo una reunión el próximo 10 de marzo de 2022, junto con los editores de las revistas, e invita al comité de investigaciones a que participen en el encuentro.

- Libros de investigación

La profesora Ángela Parrado expresa que la dificultad presupuestal para el tema de libros es compleja, debido que en el momento solo hay recurso para los libros que están atrasados.



Por otro lado, propone que exista un portal de libros de investigación, dado que es un mandato de ciencia abierta, y facilita que haya mayor acceso, citación etc. Actualmente es muy limitada la consulta porque los libros se encuentran almacenados en físico. Adicionalmente se propone esta iniciativa buscando el ahorro en los costos de impresión; por ejemplo, hay 72 libros para publicación que el valor asciende a 300 millones aproximadamente. Comenta que hay tensión con la sección de publicaciones por esta propuesta.

El profesor Wilson Gordillo propone que el corrector de estilo, diagramadores etc., sean contratados por el CIDC y se le entregue el producto con los parámetros a la oficina de publicaciones. Por otro lado, comenta que es importante que haya convocatorias de proyectos las cuales no se abren desde 2019 y propone que haya convocatorias fijas en el CIDC para que los profesores se presenten. La profesora Ángela Parrado aclara que sí ha habido convocatorias como las del i3+ y el IEIE.

La profesora Ángela desea reformular la valoración de los costos que están incluidos en los proyectos sin financiación como lo son los libros de investigación, porque no hay recursos disponibles y siguen llegando libros de este tipo de proyectos para publicar.

5. Propuestas para convocatorias 2022

Los miembros del comité de investigaciones deciden abordar este tema en la próxima sesión

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

#### 6. Convocatoria de movilidad

La profesora Ángela Parrado hace lectura de las observaciones que los miembros del Comité de Investigaciones incorporaron en el documento compartido en drive.

Se aclara que:

- La convocatoria está dirigida a docentes investigadores, registrados en el SICIUD.
- Actualmente hay 292 proyectos activos entre internos financiados, no financiados, y con recursos externos.
- Los coordinadores de las unidades de investigación opinan que debe abrirse la ventana de 3 a 5 años.
- Se deberá estar registrado en Google Scholar
- Un docente no podrá presentarse más de una vez.

Entre otras apreciaciones:

- El profesor Pablo Acosta comenta que hay muchas investigaciones internas de la universidad no institucionalizadas que no deberían quedar excluidas. La profesora Ángela Parrado comenta que no está de acuerdo porque considera que deben ser los investigadores vinculados a grupos de investigación registrados en el sistema de investigaciones y que han llevado el proceso de institucionalización, aspecto que apoya la profesora Myriam Moreno.
- La profesora Pilar Méndez propone que se valoren investigadores no clasificados, porque considera que no necesariamente se debe estar bajo el modelo de Minciencias.
- En cuanto a la dirección de tesis, los maestros Pablo Acosta y Myriam Moreno comentan que hay ocasiones en que los docentes no han dirigido tesis por un largo tiempo, por lo tanto, debería dejarse como puntuación adicional, no requisito obligatorio.
- Se hicieron modificaciones frente al índice H, armando unos intervalos para la puntuación.
- En cuanto a la decisión del comité, en la sesión 02, de pagar viáticos a los estudiantes, la profesora Ángela Parrado propone que se reemplacen los viáticos por la inscripción en el evento, ya que tiene mayor beneficio para los estudiantes y adicionalmente la resolución de viáticos indica un monto muy pequeño de apoyo. La propuesta fue acogida por el comité quedando como apoyo la inscripción para los estudiantes en lugar de los viáticos además de los pasajes.

**DECISIÓN: Los miembros del Comité de Investigaciones aprueban por unanimidad los términos de referencia de la Convocatoria de apoyo a la movilidad para docentes y estudiantes.**



#### SOLICITUDES DE REGISTRO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

7. Registro del proyecto de investigación "Vivir de aplausos: análisis de las políticas y la normatividad vigente para la implementación de la economía naranja desde la perspectiva del sector teatral en Bogotá", dirigido por la docente Marta Lucía Bustos Gómez y desarrollado por la estudiante Angélica Giovanna Riaño Lozano.

Los miembros del Comité de Investigaciones atendieron al aval del Consejo de Facultad, de la Facultad de Artes, en donde la Secretaria Académica, María Constanza Jiménez Vargas, indica que, en sesión ordinaria No. 02 que se llevó a cabo el día 17 de febrero de 2022, el Consejo decidió otorgar el aval para institucionalización al proyecto de investigación "Vivir de aplausos: análisis de las políticas y la normatividad vigente para la implementación de la economía naranja desde la perspectiva del sector teatral en Bogotá", dirigido por la docente Marta Lucía Bustos Gómez y desarrollado por la estudiante Angélica Giovanna Riaño Lozano.

**DECISIÓN: Los miembros del Comité de Investigaciones decidieron autorizar el registro en SICIUD del proyecto de investigación "Vivir de aplausos: análisis de las políticas y la normatividad vigente para la implementación de la economía naranja desde la perspectiva del sector teatral en Bogotá", dirigido por la docente Marta Lucía Bustos Gómez y desarrollado por la estudiante Angélica Giovanna Riaño Lozano.**

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

#### GRUPOS Y SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

8. Solicitud de registro en SICIUD del cambio de tutor del semillero de investigación OBATALÁ del profesor Juan Sebastián De Plaza Solorzano a la profesora Martha Lucía Mojica Hernández

Los miembros del comité de investigaciones atendieron el aval del Consejo de Facultad de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales en donde la Secretaria del Consejo Luz Mary Losada Calderón, informó que, en sesión virtual del 27 de enero de 2022, Acta No. 001, fue autorizado el aval para el cambio de tutor del semillero de investigación OBATALÁ del profesor Juan Sebastián De Plaza Solorzano a la profesora Martha Lucía Mojica Hernández.

La gestora de grupos y semilleros del CIDC indica que:

- Soportes adjuntos en conformidad al procedimiento
- Profesora: Martha Lucía Mojica es de planta y pertenece al grupo AQUAFORMAT
- Semillero adscrito al Grupo de Investigación AQUAFORMAT

**DECISIÓN: Los miembros del comité de investigaciones autorizaron el registro en SICIUD del cambio de tutor del semillero de investigación OBATALÁ del profesor Juan Sebastián De Plaza Solorzano a la profesora Martha Lucía Mojica Hernández**

9. Solicitud de registro en SICIUD del cambio de tutor del semillero de investigación K del profesor Alonso Cárdenas Romero al profesor Diego Alejandro Pulgarín Montoya

Los miembros del comité de investigaciones atendieron el aval del Consejo de Facultad de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales en donde la Secretaria del Consejo Luz Mary Losada Calderón, informó que, en sesión virtual del 27 de enero de 2022, Acta No. 001, fue autorizado el aval para el cambio de tutor del semillero de investigación K del profesor Alonso Cárdenas Romero al profesor Diego Alejandro Pulgarín Montoya.

- La gestora de grupos y semilleros del CIDC indica que:
- Soportes adjuntos en conformidad al procedimiento
- Profesor: Luis Fernando Quijano Wilches Serrato es TCO y pertenece al grupo de investigación Ingeniería Sanitaria UD- GIIS
- Semillero adscrito al Grupo de Investigación Ingeniería Sanitaria UD- GIIS

**DECISIÓN: Los miembros del comité de investigaciones autorizaron el registro en SICIUD del cambio de tutor del semillero de investigación K del profesor Alonso Cárdenas Romero al profesor Diego Alejandro Pulgarín Montoya**



10. Solicitud de registro en SICIUD del cambio de nombre del Semillero de Investigación de SUTAGAOS a "GEO-A" cuya dirección está a cargo del docente Jaime Eddy Ussa Garzón

Los miembros del comité de investigaciones atendieron el aval del Consejo de Facultad de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales en donde la Secretaria del Consejo Luz Mary Losada Calderón, informó que, en sesión virtual del 27 de enero de 2022, Acta No. 001, fue autorizado el aval para el cambio de nombre del Semillero de Investigación de SUTAGAOS a "GEO-A" cuya dirección está a cargo del docente Jaime Eddy Ussa Garzón

La gestora de grupos y semilleros del CIDC indica que:

- Nombre Actual: Sutagaos Nombre Propuesto: Group on Earth Observation and Analysis - GEO-A
- Director actual del Semillero: Jaime Eddy Ussa Garzón
- Semillero adscrito al Grupo de Investigación en Ingeniería Ambiental -GIIAUD
- Soportes adjuntos en conformidad al Acuerdo 01 de 2021

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

**DECISIÓN: Los miembros del comité de investigaciones autorizaron el registro en SICIUD cambio de nombre del Semillero de Investigación de SUTAGAOS a “GEO-A” cuya dirección está a cargo del docente Jaime Eddy Ussa Garzón**

11. Solicitud de registro en SICIUD de la absorción del semillero de investigación PROGRESS por parte del semillero GRINDEP, cuya dirección está a cargo del docente Luis Fernando Quijano Wilches

Los miembros del comité de investigaciones atendieron el aval del Consejo de Facultad de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales en donde la Secretaria del Consejo Luz Mary Losada Calderón, informó que, en sesión virtual del 27 de enero de 2022, Acta No. 001, fue autorizado el aval la absorción del semillero de investigación PROGRESS por parte del semillero GRINDEP, cuya dirección está a cargo del docente Luis Fernando Quijano Wilches.

La gestora de grupos y semilleros del CIDC indica que:

Caso de Absorción:

- Semillero de Investigación Grindep absorbe al semillero de Investigación Progress
- Director: Luis Fernando Quijano Wilches
- Soportes adjuntos en conformidad a requerimientos
- Profesor Luis Fernando Quijano Wilches es de planta

\*Desinstitucionalización del Semillero: PROGRESS

- Docente Tutor: Luis Fernando Quijano Wilches
- Soportes adjuntos en conformidad a requerimientos
- El semillero se desinstitucionaliza al ser absorbido por el semillero Grindep

**DECISIÓN: Los miembros del comité de investigaciones autorizaron el registro en SICIUD de la absorción del semillero de investigación PROGRESS por parte del semillero GRINDEP, cuya dirección está a cargo del docente LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES**

12. Solicitud de registro en SICIUD del cambio de Director del Grupo de Investigación: Estudios Culturales y Visuales de la profesora Martha Bustos al profesor Camilo Andrés Ordoñez Robayo



Los miembros del Comité de Investigaciones atendieron al aval del Consejo de Facultad, de la Facultad de Artes, en donde la Secretaria Académica, María Constanza Jiménez Vargas, indica que, en sesión ordinaria No. 02 que se llevó a cabo el día 17 de febrero de 2022, el Consejo decidió otorgar el aval para el cambio de Director del Grupo de Investigación: Estudios Culturales y Visuales de la profesora Martha Bustos al profesor Camilo Andrés Ordoñez Robayo.

La gestora de grupos y semilleros del CIDC indica que:

- Soportes adjuntos en conformidad al procedimiento y Acuerdo 01 de 2021
- Profesor: Camilo Andrés Ordoñez Robayo, pertenece al mismo grupo de investigación y no registra como director de otro grupo de investigación

**DECISIÓN: Los miembros del Comité de Investigaciones decidieron autorizar el registro en SICIUD del cambio de Director del Grupo de Investigación: Estudios Culturales y Visuales de la profesora Martha Bustos al profesor Camilo Andrés Ordoñez Robayo.**



	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

### LIBROS DE INVESTIGACIÓN

13. Solicitud de proceso de evaluación por pares académicos de 3 tomos como productos de investigación del proyecto Ficciones e Investigación Social, Escenarios, Narrativas y prácticas del docente Andrés Castiblanco

Los miembros del Comité de Investigaciones analizaron los argumentos expuestos por el docente Andrés Castiblanco en su comunicación, por lo cual, consultaron sobre la disponibilidad de recursos para llevar a cabo las publicaciones.

En el momento el CIDC tiene dificultades de índole presupuestal por la falta de disponibilidad de recursos, lo cual imposibilita al comité de investigaciones autorizar varias publicaciones en el marco de un mismo proyecto de investigación. Adicional a lo anterior, el CIDC tiene en espera para proceso publicación 17 libros de diversos proyectos, los cuales aún no han podido continuar el proceso, por las dificultades presupuestales ya mencionadas.

La profesora Myriam Moreno comenta que desafortunadamente con la nueva revisión no hay recursos disponibles y el proyecto ya tiene un texto en proceso de evaluación por pares.

La profesora Ángela Parrado comenta que desde el CIDC se ha hecho lo posible para cumplirle a los investigadores, y para este caso el proyecto de investigación "Ficciones e Investigación Social, Escenarios, Narrativas" ya fue priorizado una vez se aceptó el proceso de evaluación del libro que está en curso.

La profesora Pilar Méndez considera que podría invitarse al profesor a presentar la solicitud de publicación de 1 libro ante el comité de publicaciones de la facultad de Ciencias y Educación.

**DECISIÓN: Los miembros del comité de investigaciones no aprueban el inicio del proceso de evaluación por pares académicos de 3 tomos como productos de investigación del proyecto Ficciones e Investigación Social, Escenarios, Narrativas y prácticas del docente Andrés Castiblanco.**

### MEMBRESÍAS

15. Solicitud de apoyo para el pago de la membresía ISTEAC

La profesora Myriam Moreno expresa que es necesario que el CERI explique a quienes beneficia y a cuantos grupos y/o semilleros de investigación.

El profesor Wilson Gordillo comenta que la dificultad para el CERI es que ellos no tienen rubro para membresías.

La profesora Ángela Parrado indica que el CIDC tiene la posibilidad de apoyo a la ciencia, innovación y procesos de investigación, pero el porcentaje no es alto. Podría sugerirse que se presente en la convocatoria de membresías.

La profesora Myriam Moreno propone, que teniendo en cuenta que no es una membresía costosa, el CIDC podría apoyar al CERI. Los demás miembros del comité de investigaciones apoyan la propuesta



**DECISIÓN: Los miembros del Comité de Investigaciones aprueban el pago de la membresía ISTEAC para la vigencia 2022.**

### VARIOS

- Solicitud de proceso de evaluación por pares académicos para el libro "Especies colorantes de uso tradicional por la comunidad Ika de Nabusimake, Sierra Nevada de Santa Marta" bajo la autoría de la docente Beatriz Devia

Los miembros del Comité de Investigaciones analizan la solicitud para iniciar el proceso de evaluación por pares académicos para el libro "Especies colorantes de uso tradicional por la comunidad Ika de Nabusimake, Sierra Nevada de Santa Marta" bajo la autoría de la docente Beatriz Devia, y evidencian que la docente menciona que el producto se dio en el marco del Convenio 201203 suscrito entre la Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales - FIAN - y la Universidad Distrital, el cual fue terminado en el año 2015 y que obtuvo

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

resultados entre el 2012 y el 2018, rango de tiempo en el que realizó el proyecto “Contribución al conocimiento de las fuentes de colorantes precolombinos a partir del estudio de las especies colorantes de uso tradicional por la comunidad indígena Ika de Nabusimake, Sierra Nevada de Santa Marta, Colombia”,

Por otro lado, evidencian que existe un proyecto de investigación institucionalizado bajo la dirección de la docente Beatriz Devia llamado “Química de los colorantes presentes en especies nativas de Arrabidaea y evaluación de la factibilidad de su empleo: Arrabidaea florida H.B.K”, el cual fue financiado y su estado es finalizado desde mayo 2019.

Teniendo en cuenta lo anterior los miembros del comité consideran que la solicitud no procede debido a que los procesos investigativos culminaron hace tiempo y no hay cumplimiento de los requisitos para aprobación, debido a que los proyectos están finalizados. Además, en el momento existen dificultades de índole presupuestal para los procesos de evaluación y publicación de libros de investigación por parte del CIDC.

**DECISIÓN: Los miembros del comité de investigaciones no aprueban la solicitud de llevar a cabo el proceso de evaluación por pares académicos para el libro "Especies colorantes de uso tradicional por la comunidad Ika de Nabusimake, Sierra Nevada de Santa Marta" bajo la autoría de la docente Beatriz Devia**



ORIGINAL FIRMADO

\_\_\_\_\_  
**ÁNGELA PARRADO ROSSELLI**  
 Presidente del Comité de Investigaciones

ORIGINAL FIRMADO

\_\_\_\_\_  
**AÍDA CRISTINA GÁLVEZ MARTÍNEZ**  
 Secretaria de Comité de Investigaciones



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

--